MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República, **VÍCTOR SEFERINO FLORES RUIZ**, integrante del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, en ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo, por el:

172° ANIVERSARIO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA EMBLEMÁTICA SAN JUAN DE TRUJILLO

CONSIDERANDO:

Que, la Institución Educativa Emblemática San Juan de Trujillo, fundada en el año 1854, constituye una de las instituciones educativas más históricas, tradicionales y representativas del departamento de La Libertad, con una reconocida trayectoria al servicio de la educación pública y la formación de generaciones de estudiantes peruanos.

Que, a lo largo de sus 172 años de vida institucional, el histórico Colegio San Juan ha desempeñado un rol fundamental en la formación académica, cívica y humana de miles de jóvenes, formando generaciones de profesionales, autoridades, emprendedores y ciudadanos que han contribuido activamente al desarrollo de la ciudad de Trujillo, del departamento de La Libertad y del Perú.

Esta emblemática institución educativa se ha consolidado a través del tiempo como símbolo de disciplina, identidad, compromiso, excelencia académica y valores, manteniendo un importante legado dentro de la historia educativa de nuestra región y siendo motivo de orgullo para miles de exalumnos sanjuanistas.

Su comunidad educativa, integrada por directivos, docentes, personal administrativo, estudiantes, padres de familia y exalumnos, continúa fortaleciendo el compromiso institucional de brindar una educación de calidad orientada a formar ciudadanos con responsabilidad social y vocación de servicio.

Que, al celebrarse el 172° aniversario institucional de la Institución Educativa Emblemática San Juan de Trujillo, resulta oportuno reconocer el invaluable aporte que durante más de un siglo y medio ha brindado al fortalecimiento de la educación pública y al desarrollo de nuestra sociedad;

Corresponde al Congreso de la República expresar el reconocimiento y saludo institucional a aquellas instituciones que, mediante la educación, contribuyen permanentemente al progreso del país y a la formación de futuras generaciones;

POR TANTO:

PRIMERO. Expresar el saludo y reconocimiento del Congreso de la República a la Institución Educativa Emblemática San Juan de Trujillo**,** con motivo de conmemorarse su 172° aniversario institucional**,** destacando su valiosa contribución a la educación de La Libertad y del Perú.

SEGUNDO. Hacer extensivo este saludo a su directora Rosa de América Aranda Rosales; y, a través suyo, a la plana docente, personal administrativo, estudiantes, exalumnos y a toda la comunidad sanjuanista, deseándoles mayores éxitos y prosperidad en los años venideros.

Lima, 24 de junio de 2026.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: FLORES RUIZ Victor Seferino FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 24/06/2026 19:28:33-0500